

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 5 DE OCTUBRE DE 2018.

El día de la fecha se constituye el Gobierno de Zaragoza en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 9'40 horas, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde D. Pedro Santistevé Roche, al objeto de celebrar sesión ordinaria, con asistencia de los/as Consejeros/as: D. Pablo Muñoz San Pío, D^a. Arantza Gracia Moreno, D. Alberto Cubero Serrano, D. Fernando Rivarés Esco, D^a. Teresa Ana Artigas Sanz y D. Pablo Hajar Bayarte.- Actúa de Consejera-Secretaria, D^a. Arantza Gracia Moreno.

Excusan su no asistencia D^a. Luisa Broto Bernués y D^a. Elena Giner Monge.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

1. Se aprueba el acta de las sesiones de 21 de septiembre de 2018 (ordinaria) y de 1 de octubre de 2018 (extraordinaria y urgente).

PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

2. Solicitar al Servicio Provincial, del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte de la Diputación General de Aragón, que acepte la propuesta de que el Colegio Público de Educación Infantil y Primaria denominado en la actualidad "Eliseo Godoy Beltrán" pase a denominarse "Margarita Salas", según acuerdo del Consejo Escolar de dicho Centro. (950469/18)
3. Aprobar el "Protocolo de actuación ante agresiones sexistas en espacios de ocio", que se propone trasladar a los espacios de ocio para que puedan adherirse al mismo. (1037936/18)

PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

4. Declarar de urgencia la tramitación de los expedientes de contratación que se liciten para la ejecución de los presupuestos participativos incluidos en el Presupuesto Municipal de 2018. (1.460.367/2017)

ECONOMÍA Y CULTURA

5. Quedar enterado para constancia oficial y cumplimiento del Acuerdo del Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón, nº 77/2018, de 30 de agosto de 2018, por el que se resuelve el recurso especial (RE 054/2018), interpuesto por ELECTRICITAT BOQUET, S.L. frente al procedimiento de licitación del contrato de "RENOVACIÓN DE INSTALACIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO EXTEIOR DL MUNICIPIOP DE ZARAGOZA PARA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA", en el que se acuerda lo que figura en la propuesta (810701/18 y 0495001/18)
6. Devolver a ASOCIACIÓN CULTURAL COFISA. o a quien en derecho corresponda, la garantía definitiva por importe de 21.257,80 €, constituida mediante aval bancario, para responder de la realización del contrato denominado "GESTIÓN Y ANIMACIÓN DE LAS CASAS DE JUVENTUD Y DEL PROYECTO DE INTEGRACIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES (P.I.E.E.) EN CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA. LOTE 20. MONTAÑANA Y LOTE Nº 22 MOVERA", (expte. 0719930/09), siendo los datos identificativos del aval los que figuran en la propuesta. Importe: 21.257,80€ (1042072/18)
7. Aprobar el proyecto de "ACONDICIONAMIENTO PABELLÓN MULTIUSOS MIRALBUENO" con un presupuesto de ejecución por contrata de 760.209,20€ (I.V.A. excluido); 919.853,13€ (I.V.A. incluido), y un plazo de ejecución de 8 meses. (1013051/18)
8. Adjudicar los 25 lotes del procedimiento abierto convocado para la contratación del servicio de "GESTIÓN Y ANIMACIÓN DE LAS CASAS DE JUVENTUD Y DEL PROYECTO DE INTEGRACIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES (P.I.E.E.) EN CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA" a los licitadores que se contienen en la propuesta. (542905/16)
9. Adjudicar, por procedimiento abierto, la contratación del suministro de "HIPOCLORITO SÓDICO A LA PLANTA POTABILIZADORA", con un importe máximo previsto de 456.000,00 € (IVA excluido), 551.760 € (IVA incluido) y un precio base de licitación por tonelada de 190 € (IVA excluido); 229,9 €/ tonelada (IVA incluido), a la empresa ELECTROQUÍMICA DE HERNANI, S.A. con C.I.F A20025672 y con domicilio en ENTIDAD EPELE, 29 20120 HERNANI por el precio unitario

por tonelada de 185,00€ (I.V.A. excluido); 223,85€ (IVA incluido) y una duración de dos años prorrogables por un año más, por ser la única oferta presentada a la licitación y cumplir los requisitos técnicos. (230533/18)

10. Adjudicar, por procedimiento abierto, la contratación de la “ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES CON DESTINO A EDIFICIOS Y OTROS EQUIPAMIENTOS DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA”, cuyo presupuesto de licitación es de 3.305.785,12 € (I.V.A. excluido); 4.000.000,00 € (I.V.A. incluido), a la empresa ESERGUI DISTESER, S.L. por los descuentos porcentuales que se contienen en el dictamen. Comprometiéndose, asimismo, a poner a disposición del presente contrato 50 camiones y a modernizar las instalaciones existentes con la instalación de un sensor automático de nivel de depósito y de contador de gasóleo en 5 instalaciones. Por ser la oferta económicamente más ventajosa para los intereses municipales, de acuerdo con el baremo recogido en los pliegos de cláusulas administrativas, de entre los licitadores admitidos a la licitación, de acuerdo con la motivación que figura en la propuesta. (983808/17)
11. Aprobar tarifas saneamiento año 2019 conforme a la Ordenanza reguladora, a propuesta de Ecociudad Zaragoza SAU, en el sentido de mantener para el año 2019 las tarifas vigentes en 2018. (1.246.380/2018)

URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

12. Quedar enterado del Auto que acuerda la acumulación de los procedimientos núms. 378/2017 y 236/2017 instados por “AV 93, S.A.U.” contra acuerdos del Gobierno de Zaragoza que desestima el primero y estima parcialmente en el segundo, recursos de alzada interpuestos contra acuerdos de la Asamblea de la Junta de Compensación del Sector 89/3 [Arcosur] sobre la improcedencia de reducir los intereses y penalidades a los supuestos de dación en pago de terrenos para el pago de las obras de urbanización. (1.127.506/18)
13. Autorizar al “Stadium Miralbueno El Olivar” la ocupación temporal y a precario del solar de titularidad municipal situado en el acceso a dicho Estadio desde la calle de la prolongación Gómez Laguna al objeto de realizar el acondicionamiento de los suelos actualmente utilizados para acceder tanto a las instalaciones del “El Olivar” como a las instalaciones deportivas de propiedad municipal. X201 (1.065.082/18)
14. Autorizar a D. Fernando Millán Grau, actuando en nombre y representación de la propiedad de la finca sita en calle Gil Berges, nº 3, para la ocupación a precario del solar de propiedad municipal colindante ubicado en calle Galo Ponte, nº 8, con el fin de posibilitar su acceso a

aquella finca para la ejecución de obras de seguridad requeridas por el municipio. X201. (1.160.083/18)

15. Desestimar el uso temporal y a precario a favor de D. Pedro Ortega López de la parcela municipal situada en la Calle Matías Carrica, nº 11, de esta Ciudad, al objeto de posibilitar la instalación de una terraza-velador dependiente del establecimiento de restauración "Tiempo de Osiris" situado el mismo en la Calle Contamina, nº 18. X240 (804.029/18)
16. Considerar que la edificación de 566.-m2. de superficie que constituía el antiguo Grupo Escolar Pignatelli en calle Octavio de Toledo nº 2 de esta ciudad, que ha venido siendo usada por ATADES desde hace décadas, revirtió a la Junta del Canal cuando el Ayuntamiento renunció al usufructo del suelo cedido por dicha Junta mediante acuerdo plenario de 10 de octubre de 1963, y, por tanto, ordenar la baja de dicha edificación del Inventario General de Bienes de aquel. X240 (932.376/18)
17. Corregir error material detectado en la descripción gráfica de la finca resultante R-2 del Sector AC-56, que se debe adaptar a la delimitación de la parcela resultante 12 del Sector SUP 56/1, detectado de oficio. X160. (1.282.204/17)
18. Aprobar la división en fases y el Proyecto de obras de conexión funcional de la Avenida Tenor Fleta con Ronda Hispanidad, redactado de oficio por el Ayuntamiento de Zaragoza. X368. (677.061/18, 949.180/18, 949.216/18 y 949.571/18)
19. Aprobar, con carácter definitivo, Proyecto de Reparcelación del área de intervención G-33-2 "ampliación del parque Pignatelli", redactado de oficio. X124. (497.236/18)
20. Desestimar recurso de alzada interpuesto por Geobasis, S.A.U. contra acuerdos adoptados en la Asamblea General de la Junta de Compensación del Sector 56/3 de fecha 27 de abril del 2018. X127. (708.021/18 y 821.396/18)
21. Desestimar recurso de alzada interpuesto por Geobasis, S.A.U. contra acuerdos adoptados en la Asamblea General de la Junta de Compensación del Sector 56/3 de fecha 4 de junio de 2018. X127. (906.097/18 y 1.002.135/18)
22. Desestimar recurso de alzada interpuesto por Hermanos Gracia Gil, C.B., contra acuerdos adoptados en la Asamblea General de la Junta de Compensación del Sector 56/3 de fecha 4 de junio de 2018. X127. (906.109/18 y 1.002.100/18)

23. Aprobar con carácter inicial, a instancia de Zarte Inmuebles, S.L, "Actualización del Proyecto de Urbanización del Area de Intervención G-71-5", ubicada entre las calles El día, Huerta Honda, Salvatella y Tertulia en el Barrio de Santa Isabel de Zaragoza. X306. (554.377/18)
24. Aprobar con carácter inicial, Estudio de Detalle en parcela 27 del SUP 50/53-1, Equipamiento local público 50.10, a instancia del Servicio Aragonés de Salud, Gobierno de Aragón. X135. (1.035.701/18)

SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL

25. Quedar enterado de la sentencia del Juzgado de lo Contencioso-administrativo nº 4, dictada en procedimiento abreviado nº 59/2018 interpuesto por Fomento de Construcciones y Contratas S.A. contra el acuerdo adoptado por el Gobierno de Zaragoza, por el que impone la penalidad de 750€ de multa por comisión de infracción tipificada por la condición trigésima segunda punto 4 del pliego de condiciones técnicas que rige la concesión administrativa de gestión del servicio público de limpieza viaria, recogida y transporte de residuos urbanos. La citada sentencia estima parcialmente el recurso contencioso administrativo contra la resolución impugnada, fijando la cuantía sancionadora en 200€, sin efectuar condena en costas. (984669/2017)
26. Quedar enterado de la sentencia del Juzgado de lo Contencioso-administrativo nº 1, dictada en procedimiento abreviado nº 307/2017 interpuesto por Fomento de Construcciones y Contratas S.A. contra el acuerdo adoptado por el Gobierno de Zaragoza, por el que impone la penalización de 500 € de multa por la comisión de infracción tipificada por la condición trigésima punto 4 del pliego de condiciones técnicas que rige la concesión administrativa de gestión del servicio público de limpieza viaria, recogida y transporte de residuos urbanos. La citada sentencia desestima el recurso contencioso-administrativo interpuesto, contra la resolución impugnada que se ratifica por ser conforme a derecho, sin costas. (758300/2017)
27. Conceder a Dº ANTONIO JUANO AYLLÓN, empleado municipal adscrito al Servicio de Redes y Sistemas del Área de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto, autorización para desempeñar un segundo puesto de trabajo en el sector público, como Profesor Asociado a tiempo parcial, durante el curso académico 2018-19, en el Departamento de Informática e Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo de la Universidad de Zaragoza. (1.160.755/18)
28. Conceder a Dª. NIEVES TERESA ORDOVÁS, empleada municipal adscrita al Servicio de Servicios Sociales Comunitarios del Área de

Presidencia y Derechos Sociales, autorización para desempeñar un segundo puesto de trabajo en el sector público, como Profesora Asociada a tiempo parcial, durante el curso académico 2018-19, en el Departamento de Psicología y Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo de la Universidad de Zaragoza. (1.208.359/18)

ASUNTOS DE URGENCIA

No se plantea asunto alguno de esta naturaleza.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se levanta la sesión a las 10'15 horas

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a 5 de octubre de 2018,

EL ALCALDE,



Fdo. Pedro Santistevé Roche

LA CONSEJERA DE GOBIERNO-SECRETARIA,

Fdo. Arantza Gracia Moreno